FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 40 /2019__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Yudith Galeano, Directora de Comunicación y Divulgación.----------	
Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.----------	
Denominación de la campaña: "Servicios de Impresión Promocional".----------	
Número de ID del PAC: 363.753.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Mención a viva voz en radio: N/A.----------
Avisos en prensa escrita. Diario de Circulación Nacional: N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Servicios de impresión promocional --
Días de Pautaje/Publicación: N/A ----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A -------- BN-C: N/A ----------	
Inicio: Julio 2019. ----------	
Vencimiento: Diciembre 2019.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del llamado a Contratación Directa No. 01/2019 "Servicios de Impresión Promocional" con ID No. 363.753.---------- OBSERVACIONES:.----------	
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY DGDC POR EQUIPO EVALUADOR MITIC CLAUDIA CHAMORRO JURE Dirección General de Difusión Comunicacional MITIC	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 27 de Mayo de 2019.-	